



Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México Consejo de Directores de las Orquestas Juveniles de la Ciudad de México Convocatoria a Concurso de Oposición

Para ocupar un contrato de prestación de servicios para realizar la actividad de Dirección Orquestal en la Alcaldía Cuauhtémoc, con un importe mensual de \$ 9,500 (Nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.); el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) ni la Retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR); misma que se cubrirá de manera proporcional de acuerdo con la ejecución de los servicios contratados.

Pueden participar en el concurso todos los profesionales que deseen trabajar en la Coordinación de Orquestas y Coros Juveniles de la Ciudad de México (CCOJCM), del Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY), para realizar actividades correspondientes a la Dirección de Orquestal y docencia, y que cumplan con los siguientes requisitos:

No tener ningún otro empleo oficial con plaza en dependencias del gobierno local o federal. Presentar Currículum que describa la actividad profesional desarrollada por el aspirante como profesor en las disciplinas afines a Dirección Orquestal. Adjuntar las constancias, certificados o documentos probatorios (título, cédula, constancias, etc.) que considere conveniente para mostrar a los miembros del Jurado. Los documentos mencionados, deberán ser presentados a la Coordinación de Orquestas y Coros Juveniles de la Ciudad de México del Centro Cultural Ollin Yoliztli, por medio del correo electrónico orquestasycorosollin@gmail.com.

PROCESO DE SELECCIÓN CON JURADO

- Presentar videos de dirección de alguna agrupación musical, preferentemente juvenil.
- Presentar un plan de trabajo y desarrollo para la orquesta.
- Presentarse a una sesión de Zoom ante el Consejo de Directores de Orquestas Juveniles de la Ciudad de México el lunes 5 de julio de 2021.

Terminado el proceso de selección, el jurado calificador determinará los mejores resultados con base en la documentación, los videos y la entrevista.



La fecha límite para la recepción de la documentación y los videos será el lunes 28 de junio de 2021.

El Jurado estará presidido por los maestros que conforman el Consejo de Directores de Orquestas Juveniles de la Ciudad de México, quienes han sido elegidos según lo establecido en la Normativa del Centro Cultural Ollin Yoliztli, en los Lineamientos para Directores de Orquesta.

Los términos y contenidos específicos del proceso de selección de nuevo personal docente, los procedimientos del Jurado constituido para actuar a nombre del Consejo de Directores de Orquestas Juveniles de la Ciudad de México; la instalación del Jurado, el alcance de sus decisiones así como el carácter inapelable del Dictamen que suscriba, se relacionan con precisión en el epígrafe II.4 de los Lineamientos para Directores de Orquesta, ya citado.

Consideraciones administrativas:

El otorgamiento favorable por parte del Jurado para la actividad que se concurra, implica la obligación del Programa de Orquestas Juveniles Coros de la Ciudad de México y del CCOY a tramitar a la brevedad, ante las autoridades administrativas de la Secretaría de Cultura del GCDMX, la contratación del servicio.

Por su parte, el maestro elegido queda obligado a presentar de inmediato la documentación que le sea solicitada y efectuar los trámites que la Secretaría de Cultura ha establecido para hacer efectiva la contratación como prestador de servicios.

Consideraciones finales:

Las pruebas quedan convocadas para el día: 5 de julio de 2021, por medio de una sesión de Zoom.

Los términos de esta Convocatoria serán igualmente válidos si surge la necesidad de posponer las pruebas programadas para una fecha posterior a la indicada en el párrafo anterior.

La presente Convocatoria será entregada a todos los aspirantes que la soliciten y a quienes sin haberla solicitado comparezcan ante el Jurado, los que firmarán un Acta de Comparecencia que es parte integral de esta Convocatoria.

La firma del Acta de Comparecencia implica, de forma explícita, que quienes toman parte en el Concurso de Oposición aceptan los términos de esta Convocatoria.

Toda circunstancia no prevista en esta convocatoria, será resuelta por los integrantes del Jurado.

Teléfono: 552753 4117



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

e-mail: orquestasycorosollin@gmail.com

Ciudad de México, 7 de junio de 2021.

Mtro. Ariel Hinojosa Salicrup
J.U.D. del Programa de Orquestas Juveniles
Y Coros de la Ciudad de México